



H. AYUNTAMIENTO DE PETO 2021-2024

000025



ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES CONTRATO N° FIS MDF-PETO-YUC-LP-2022/11

Con motivo de dar cumplimiento al artículo 64 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las misma, 143 del reglamento de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas y 95 de la ley de obra pública y servicios conexos del estado de Yucatán se levanta la presente acta, en la localidad de PETO, municipio de Peto del estado de Yucatán, siendo las **09:00** hrs. Del día **15** de julio del año **2022**, se reunieron en el sitio de la obra el **Mtro. Renan Gabriel Jiménez Tah** presidente municipal constitucional, el **C. Raúl Rubén Buenfil Gorocica** secretario municipal, el **C. ABEL SAMUEL AVILEZ LARA**. Representante de la entidad ejecutora, habiéndose reunido en este lugar y fecha acreditaron debidamente. La personalidad con que intervienen en este acto en el cual se levanta el acta de extinción de derechos y obligaciones de la obra abajo descrita.

Nombre de la obra:	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN PETO LOCALIDAD PETO ASENTAMIENTO PETO CENTRO.		
Inversión Total Ejercida:	\$ 1,152,868.20	Nº. De obra:	FIS MDF-PETO-YUC-LP-2022/11
Inversión Fiscal	\$ 1,152,868.20	Nº. De Oficio de Asignación o Acta de Cabildo:	acta de sesion de cabildo
Inversión de otras fuentes:	Beneficiarios \$0.00	Fecha de inicio contrato:	23-05-2022
Fondos:	FIS MDF	Fecha de inicio real:	23-05-2022
		Fecha de terminación contrato:	06-07-2022
		Fecha de terminación real:	06-07-2022
Ejercicio:	2022	Ejecutor:	C. ABEL SAMUEL AVILEZ LARA

OPERADO FIS MDF 2022

Nº. Fianza anticipo: 2675589	Importe: \$ 345,860.46	Afianzadora: SOFIMEX
Nº. Fianza cumplimiento: 2675599	Importe: \$ 115,286.82	Afianzadora: SOFIMEX
Nº. Fianza vicios ocultos: 2725245	Importe: \$	Afianzadora:

	Anticipo	Estimación 1	Estimación 2	Estimación 3	Estimación 4	Estimación 5	Acumulado
Notas de Bitácora:		si	si	si			
Factura:	\$ 345,860.46	\$ 392,223.87	\$ 172,565.86	\$ 242,218.01	\$	\$	\$ 1,152,868.20
Cuerpo de Estimación:		si	si	si			
Carátula Resumen		si	si	si			
Generadores:		si	si	si			
Fotografías:		si	si	si			

AMBAS PARTES DECLARAN:

- 1) Que la obra ha sido ejecutada conforme al catálogo de conceptos y programas autorizado, y sus modificaciones en su caso, han sido notificados y justificadas oportunamente a las partes que intervienen en la presente y estas han sido debidamente autorizadas.

Secretario Municipal
Municipio de Peto
Yuc. 2021-2024

Presidente Municipal
Municipio de Peto
Yuc. 2021-2024

Síndico Municipal
Municipio de Peto
Yuc. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO DE PETO

2021-2024

000026

ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

CONTRATO N° FIS MDF-PETO-YUC-LP-2022/11



- 2) Que los conceptos de obra y sus cantidades ejecutadas figuran en el catálogo de conceptos de obra ejecutados.
- 3) Que la obra ha sido ejecutada en su totalidad según las normas y especificaciones señaladas por la entidad normativa y las modificaciones a estas, en caso de existir han sido señaladas por escrito;
- 4) Que de la parte financiera o contratante no existe adeudo alguno a la parte ejecutora ni en efectivo ni en especie; salvo el finiquito y las cantidades en garantía que se entregaran con la representación de esta acta y los demás requisitos previstos al efecto.
- 5) Que la obra terminada ha sido verificada y revisada por todas las partes y estas la encuentran a su entera satisfacción; y
- 6) Que no obstante lo anterior, la entidad ejecutora y sus responsables, garantizan la cantidad y calidad de la obra y responderán por sus defectos o vicios ocultos durante el plazo de 12 meses posteriores a la firma de la presente.
- 7) **AMBAS PARTES MANIFIESTAN QUE NO EXISTEN ADEUDOS Y, POR LO TANTO, SE DAN POR TERMINADAS LAS OBLIGACIONES QUE GENERA EL CONTRATO RESPECTIVO, SIN DERECHO A POSTERIOR RECLAMACIÓN.**

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta a las **10:30** hrs. en el mismo lugar y fecha de su apertura.

Presidente Municipal

Representantes del H. Ayuntamiento Municipal



Municipio de Peto
Yuc. 2021-2024

Mtro. Renan Gabriel Jiménez Tah
Presidente Municipal

OPERADO FIS M 2022

Secretario Municipal



Municipio de Peto
Yuc. 2021-2024



C. Raúl Rubén Buenfil Gorocica
Secretario Municipal

Representantes de la Entidad Ejecutora

C. ABEL SAMUEL AVILEZ LARA
ADMINISTRADOR UNICO

Tesorero Municipal
Municipio de Peto
Yuc. 2021-2024

Regidor de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Municipio de Peto
Yuc. 2021-2024

Síndico Municipal
Municipio de Peto
Yuc. 2021-2024